

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA*Para publicación inmediata***15 de agosto de 2023**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Matthew Maez, Director de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.670.8911 | matthew.maez@env.nm.gov

NMED publica el aviso público y la propuesta de permiso final para el proceso de renovación de diez años de la planta piloto de aislamiento de residuos

Reunión pública híbrida en Carlsbad, Santa Fe y en línea programada en septiembre

SANTA FE — Hoy, el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) publicó el Permiso Final Propuesto para el proceso de renovación de la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos (WIPP, por sus siglas en inglés) y anunció una reunión pública híbrida para proporcionar un lugar para que el público haga preguntas sobre el permiso final propuesto.

El NMED publicó el permiso final propuesto que identifica los cambios realizados en el borrador del permiso como resultado del acuerdo de conciliación firmado por las partes el 23 de junio de 2023. Para facilitar la revisión, una tabla que resume estos cambios, así como los cambios editoriales, está disponible [aquí](#).

El NMED llevará a cabo una reunión pública híbrida de 5:00 p. m. a 7:00 p. m. MT el viernes, 22 de septiembre de 2023. Los asistentes pueden participar en persona en ubicaciones tanto en Carlsbad como en Santa Fe, así como de forma remota en la plataforma WebEx.

El período de comentarios públicos para el permiso de renovación permanecerá abierto hasta el 22 de septiembre de 2023. El NMED emitirá un permiso final en octubre de 2023 con una fecha de entrada en vigor 30 días después, en noviembre de 2023.

El 23 de junio de 2023, el NMED negoció un acuerdo de conciliación, junto con el Departamento de Energía y Salado Isolation Mining Contractors LLC, los copermisionarios, con las partes que habían solicitado una audiencia y se oponían al borrador de renovación de diez años del permiso para instalaciones de residuos peligrosos para WIPP.

La instalación WIPP, ubicada en Carlsbad, Nuevo México, fue autorizada por el Congreso para la eliminación de materiales de residuos radiactivos transuránicos (TRU) generados por las actividades de defensa de la energía atómica de los Estados Unidos.

El aviso público está disponible en inglés y español, junto con la tabla de cambios y un enlace al permiso final propuesto, en la página web de noticias WIPP de NMED en <https://www.env.nm.gov/hazardous-waste/wipp/>.

###

